

VIERNES, 26 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 80

## AYUNTAMIENTO DE REINOSA

**CVE-2019-3288** *Información pública de expediente de actividades clasificadas para empresa de montaje de subconjuntos para el sector eólico en calle Embutición, 146.*

B75017244, ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa licencia municipal de "expediente de actividades clasificadas para empresa de montaje de subconjuntos para el sector eólico", en la calle Embutición nº 146, parcelas 143 a 151 del Plan Parcial del Polígono de La Vega, de esta ciudad.

En cumplimiento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de veinte días hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Reinosa, 27 de marzo de 2019.

El alcalde,

José Miguel Barrio Fernández.

[2019/3288](#)